

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
ACCESO A LA INFORMACIÓN
OCTUBRE 2018**

Fecha de Emisión	Numero de Acta	Sesión	RESUMEN
9 DE OCTUBRE	14	EXTRAORDINARIA	Dirección de Participación Ciudadana (Protección Civil Municipal): Modificación del Plan Contingencial para la temporada de lluvia, por emergencia.
			Proyecto de Acuerdo (Admisión de Recurso de Apelación), Caso: Sociedad PICNIC, S.A. DE C.V., Ref.: 447 – S – 07 – 18 – 07 Representante Legal: Alejandro José Molina Chica.
			Proyecto de Acuerdo (Resolución final de Recurso de Apelación), Caso: Banco Scotiabank, S.A. (Agencia Santa Mónica).
			Proyecto de Acuerdo (Resolución final de Recurso de Apelación), Caso: Banco Scotiabank, S.A. (Agencia Plaza Merliot).
			Proyecto de Acuerdo (Resolución final de Recurso de Apelación), Caso: Banco Scotiabank, S.A. (Agencia La Joya).
			Proyecto de Acuerdo (Admisión de Recurso de Apelación), Caso: M Navidad y G Monterrosa, S.A. DE C.V.
			Subdirección Administrativa: Solicitando autorización para realizar reposición de partida de nacimiento a nombre de SILVIA GABRIELA PÉREZ CORNEJO.
			Subdirección Administrativa: Solicitando autorización para realizar reposición de partida de nacimiento a nombre de FERNANDO DANIEL MEDRANO MEJÍA.

		<p>Subdirección Administrativa: Solicitando autorización para realizar modificación al acuerdo municipal número 3,012 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2018, en el sentido de autorizar a la Sindicatura Municipal, a elaborar un nuevo contrato de arrendamiento.</p>
		<p>Subdirección de Distritos: Solicitando autorización para realizar proceso de Dación en Pago con la el TALLER INTEGRA AUTOMOTRIZ DE EL SALVADOR S.A. de C.V.</p>
		<p>Gerencia de Cooperación e Inversión: Gestiones de donaciones para el programa Lonchera Tecleña.</p>
		<p>Gerencia de Cooperación e Inversión: Solicitando autorización para realizar suscripción de carta de entendimiento con MULTICOM, como gestor intermediario de donaciones (Lonchera Tecleña y Paquetes Escolares).</p>
		<p>Gerencia de Cooperación e Inversión: Solicitando autorización para realizar suscripción de convenios con ADESCO de: Cantones El Limón, El Matazano, Las Granadillas, y Residencial Los Cipreses.</p>
		<p>Gerencia de Cooperación e Inversión: Gestiones de donaciones en el marco de la emergencia por lluvias</p>
		<p>Gerencia de Cooperación e Inversión: Solicitando autorización para realizar firma de convenio entre la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y JICA.</p>
		<p>Dirección de Talento Humano: Solicitando autorización para realizar erogación de fondos en concepto de horas extras, laboradas durante el mes de septiembre de 2018.</p>
		<p>Dirección de Talento Humano: Solicitando autorización para otorgar gratificación por renuncia voluntaria al Colaborador ROBERTO ESPINOZA, quien se desempeñaba como Agente de Tercera Categoría la Dirección del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.</p>

Dirección de Talento Humano: Solicitando autorización para otorgar gratificación por renuncia voluntaria al Colaborador MARVIN OVIDIO GONZÁLEZ DÍAZ, quien se desempeñaba como Agente de Tercera Categoría la Dirección del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.

Dirección de Talento Humano: Solicitando autorización para otorgar gratificación por renuncia voluntaria a la Colaboradora YASMIN MARINELA PINEDA DE GUZMÁN, quien se desempeña como Auxiliar de Intendente en la Dirección de Participación Ciudadana.

Dirección Financiera: Solicitando autorización para realizar erogación de fondos para pago de arrendamientos mensuales de la planta de transferencia.

Dirección Financiera: Solicitando autorización para dar por recibida solicitud de Dación en Pago del comité de Proyección Social, sobre la cancelación de la deuda que dicha organización tiene con esta Municipalidad.

Dirección de Desarrollo Territorial: Solicitando autorización para realizar aceptación de compensación del proyecto Las Ramblas por "Aprovechamientos Urbanísticos por Ampliación del Régimen de Suelo", derivados de las obligaciones del Sistema de Compensaciones estipulado en el Esquema Director publicados en Diario Oficial número 100, Tomo 419 de fecha 1 de junio de 2018.

Revocar la adjudicación de la Contratación Directa CD-06/2018 AMST para el SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA USO DE LA AMST; a Comercializaciones Diversas San Pablo, S.A. de C.V., por no firmar el contrato que le fue adjudicado.

Autorizar a la UACI a iniciar el procedimiento sancionatorio correspondiente, de conformidad a los artículos 158 romano III, literal b) y 160 de la LACAP.

Solicitando la aprobación de las bases de Contratación Directa CD-10/2018 AMST "ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA", a efecto de poder iniciar el proceso respectivo, las cuales se encuentran a disposición en la oficina de la UACI.

Autorizar el inicio del proceso de compra antes mencionado.

Solicitando la aprobación de las modificaciones requeridas por la Dirección de Talento Humano de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para el año 2018, de la manera siguiente:

Forma de contratación	Fuente de recurso	Objeto Específico Presupuestario	Nombre del Proceso de compra	Monto presupuestado US\$	Mes estimado de compra
LG	F2	54106 54107 54108 54118 54119	COMPRA DE BIENES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y SUS REGLAMENTOS	7,900.00	OCTUBRE
LG	F2	54399	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES	2,100.00	OCTUBRE

Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), el inicio de los procesos de compra que fueron modificados y que se encuentran incluidos dentro de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2018.

Adjudicar la Contratación Directa CD-08/2018 denominada SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE PROMOCION, REVISTAS Y SUPLEMENTOS ESPECIALES PARA LA AMST, hasta por el monto de US\$50,000.00, ya que cumple con todos los criterios establecidos en las bases de Contratación Directa y el monto está dentro de lo presupuestado.

Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que suscriba el contrato correspondiente, y al Tesorero Municipal para que realice las erogaciones respectivas.

Nombrar como Administrador del Contrato al Lic. Orlando Carranza Villacorta, Gerente de Información y Tecnología, o a quien lo sustituya en el cargo por cualquier circunstancia.